1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**LUIS ALBERTO MARTINEZ GAVIRIA**
Informe de Actividades	2 de 4
Período	Del 22 de febrero al 21 marzo de 2026
Número del Contrato	**281/2026**
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA ESPODE 2026.
Plazo	cuatro (4) meses
Valor Inicial del Contrato	$10.000.000
Valor del Periodo del Informe	**$2.500.000**
Fecha Inicial	enero 22 de 2026
Fecha Final Proyectada	Mayo 21 de 2026
Plan, Programa o Proyecto	**FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN E INICIACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES PARA EL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA DE CABAL**
Supervisora	**YESICA ELIANA RAMIREZ LOPEZ**
Secretaría	Subsecretaria de Deporte y Recreación

ADICIÓN	**N/A**
PRÓRROGA	**N/A**
TERMINACIÓN FINAL	**N/A**
DISPONIBILIDAD	**N/A**
REGISTRO PRESUPUESTAL	**N/A**
RUBRO	**N/A**

2. INFORMACIÓN TÉCNICA – DATOS GENERALES DE INTERVENCIÓN

CATEGORÍA/GRUPO POBLACIONAL	RANGOS EDADES	N° PARTICIPANTES	GÉNERO	
			F	M
PRIMER INFANCIA	0-5	0	0	0
INFANCIA	6-12	39	29	10
ADOLESCENCIA	13-17	70	44	26
MAYORES DE EDAD	18-26	0	0	0
TOTAL		109	73	36

Rangos de Edades: 0 – 5 años (), 6 – 12 años (x), 13 – 17 años (x), 18 – 26 años (), 27 – 60 años () y Mayores de 60 ().

PERTENENCIA ÉTNICA						VULNERABILIDAD							
Afro		Indígenas		Mestizos		Discapacidad		Desplazados		Red Unidos		Damnificados	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
				73	36	2	1						

BENEFICIARIOS POR ESTRATO					
-	0	1	2	3	OTROS
PLANEADA		10	10	20	
ATENDIDA		10	50	49	

BENEFICIARIOS POR ZONA	
URBANA	RURAL
109	0

3. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES

1. Apoyar el programa de iniciación y formación deportiva en la modalidad de ajedrez en la zona urbana, con cuatro (4) grupos de diez (10) niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en las comunas I ò II, III, IV, V, con una intervención de dos (2) sesiones cada una de 1 hora y 30 minutos de entrenamiento semanales para cada grupo según lineamientos metodológicos asignados por la Subsecretaría de Deporte y Recreación.	El programa de ajedrez de las ESPODE cuenta con un total de 4 grupos de población atendida en formación y aprendizaje del ajedrez, estos grupos están divididos y se atienden de la siguiente forma **Grupo 1**. Cuenta con 17 estudiantes y las clases se desarrollan en el colegio Laboure en los horarios: lunes de 11:00 am – 1:00 pm y miércoles de 8 – 10 am; las clases se hicieron los días 23 y 27 de febrero y tambien los días 2, 6, 9, 11, 16 y 18 de marzo. **Grupo 2.** Cuenta con 24 estudiantes y las clases se desarrollan en el colegio Laboure en los horarios: martes de 12:00 m – 2:00 pm y viernes de 1:00 – 3:00 pm; para este grupo las clases fueron 24 y 27 de febrero y en marzo fueron 3, 6, 10, 13, 17, 20. **Grupo 3.** Cuenta con 37 estudiantes siendo el grupo más numeroso, las clases se desarrollan en la escuela Anexa en los horarios: martes y viernes de 8:00 am – 10:00 am; en este grupo los días de clase fueron los 24 y 27 de febrero y 3, 6, 10, 13, 17 y 20 de marzo. **Grupo 4**. Cuenta con un total de 35 estudiantes y tuvo un cambio en el cronograma, quedó con las clases los días miércoles de 10:00 am – 12:00 m y jueves de 7 – 9 am, las clases se siguen desarrollando en el colegio Lorencita Villegas; y las clases fueron 24 y 28 de febrero y 3,6,10, 13, 17 y 20 de marzo. Cabe resaltar que el grupo 2 no tuvo clase el día 13 de marzo por una actividad del sindicato del colegio; el grupo 3 no tuvo clase el día 13 de	**ANEXO 1** Ver anexo 1.1 Registro fotográfico de las sesiones de entrenamiento. Ver anexo 1.2 Cronograma de los horarios de las prácticas deportivas. Ver anexo 1.3 Pantallazos de la ausencia de las clases.	Porcentaje de cumplimiento 50%

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	marzo por la misma razón del grupo 2 y tampoco se puedo dar clase el día 27 de febrero, pero esta clase se reemplazó el día 28 de febrero para no perder clase.		
2. Planificar, secuenciar y sistematizar el proceso deportivo de los grupos conformados, basados en el plan pedagógico entregado, por medio del plan semanal de actividades, en los formatos asignados según los lineamientos de la Subsecretaría de Deporte y Recreación.	Para este primer mesociclo del proceso se tuvieron en cuenta 4 micro ciclos distribuidos de la siguiente manera: microciclo 1 enfocado al estudio de los 3 movimientos extraordinarios en la práctica del ajedrez; microciclo 2 estudio de los sistemas de notación algebraica; microciclo 3 el objetivo es el estudio de las aperturas básicas y sus trucos tácticos; y microciclo 4 se enfoca en el medio juego y los ataques dobles sobre el rey. Cabe resaltar que en cada microciclo se estimulan diferentes capacidades básicas como base central del desarrollo motor de cualquier deportista infantil. capacidades como iniciación en la fuerza; lateralidad, coordinación, ubicación espacial, coordinación óculo manual, etc. Son en total 4 micro ciclos que se aplican a todos los grupos, porque todos los grupos son de iniciación y cuentan con el mismo nivel de habilidad.	**ANEXO 2** Ver anexo 2.1 Registro plan semanal y de las sesiones de entrenamiento realizadas durante este periodo	Porcentaje de cumplimiento 50%

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
3. Realizar la valoración y el control de los diferentes grupos intervenidos por medio de la aplicación de la batería de test pedagógicos técnicos en los formatos asignados durante la vigencia del contrato, según los lineamientos metodológicos de la Subsecretaría de Deporte y Recreación.	Para este periodo, se realizó el test de peso y talla para determinar el IMC en el grupo 4 que era el grupo faltante, con esto se completaron los test de peso y talla. Además, se realizó el test de abdominales en el grupo 3 para determinar su fuerza y resistencia a ella en el tiempo que se realiza. Queda pendiente por aplicar el test específico en todos los grupos y presentar la propuesta para el test específico que se debe usar.	**ANEXO 3** Ver anexo 3.1 Se registra evidencia fotográfica del test realizado a los grupos 3 y 4. Ver anexo 3.2 Listas de asistencia y control de test de los diferentes grupos.	Porcentaje de cumplimiento 50%

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
4. Realizar el registro de la información mensual de los beneficiarios de los grupos a su cargo de forma física y digital mediante los formatos listado de focalización, control de asistencias y otros formatos asignados entregando la estadística actualizada y reporte de información en el respectivo informe y en el mecanismo de captura del observatorio de la subsecretaria de deporte y recreación para el seguimiento del plan de acción.	Se realizó la recolección de la información de los participantes de ajedrez de las ESPODE por medio del diligenciamiento del formato de caracterización para todos los grupos establecidos; además de llevar el control de asistencia de todos los deportistas a las clases que se brindan según los lineamientos del programa. A la fecha se encuentran subidos en la DATA del observatorio de la alcaldía **35 deportistas**, en los periodos siguientes se terminarán de subir todos los restantes para dar completo cumplimiento al objetivo. También se entregan de manera física 35 fichas de los deportistas con sus listas y focalizaciones. Pantallazo DATA inscritos Y fichas de inscripción	**ANEXO 4** Ver anexo 4.1 Evidencia fotográfica de: 4.2 Las planillas de focalización 4.3 Asistencias a clase con sus respectivas firmas. 4.4 Esto se entrega de manera física y digital de los diferentes grupos.	Porcentaje de cumplimiento 50%

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
5. Realizar la custodia, cuidado y buen uso de la implementación deportiva que esté bajo su cargo, entregando novedades mensuales de su uso, debiendo reintegrarla a la Subsecretaría de Deporte y Recreación o a quien esta autorice, una vez finalizado el contrato o antes si así se requiere, según los lineamientos establecidos por la supervisión; así mismo velar con sus deportistas por el cumplimiento de los reglamentos para el uso adecuado de los escenarios deportivos.	La implementación deportiva de ajedrez se recibió de manera satisfactoria el día 02 de febrero en el coliseo municipal, Sandra marcela Monroy fue la persona encargada de realizar la entrega, todos los elementos se encuentran en muy buen estado y constan de: 1. 15 relojes DGT de ajedrez 2. 10 aros pequeños naranjas 3. 2 sets de bandas elásticas * 5 4. 10 cuerdas para salto 5. 15 tableros de ajedrez 6. 5 pelotas de fundamentación 7. 1 tula para cargar elementos Todos estos elementos se encuentran en custodia y son para el uso durante las sesiones de entrenamiento. Se les brinda el respectivo uso y cuidado como se debe. A la fecha los implementos han servido de manera positiva en el desarrollo y la estimulación motriz de los deportistas.	**ANEXO 5** Ver anexo 5.1 Evidencia fotográfica del acta de la implementación y de los elementos para el Trabajo deportivo.	Porcentaje de cumplimiento 50%

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
6. Asistir y participar de todas las reuniones del comité técnico- metodológico y capacitaciones a las que sea convocado por parte de la Subsecretaría de Deporte y Recreación y/o la Secretaría de Desarrollo Social.	Para este periodo se realizaron 2 reuniones citadas por el comité metodológico de la subsecretaría de deporte: La primera fue el día 02 de marzo en el auditorio principal de la alcaldía; esta reunión se realizó con todo el equipo de Sub. Deporte y recreación y su objetivo fue una capacitación en auxilio psicosocial y fue dada por la psicóloga Carolina Márquez y posteriormente se realizó actualización en la organización de eventos y la inscripción en la data. Y la segunda reunión se realizó el día 10 de marzo, esta estuvo enfocada en la organización del festival deportivo de las ESPODE, donde se asignaron estaciones y tareas para el festival, en este caso fueron los juegos tradicionales.	**ANEXO 6** Ver anexo 6.1 Evidencia Fotográfica y actas de reunión de los diferentes días.	Porcentaje de cumplimiento 50%
7. Organizar (planear-desarrollar y evaluar) una (1) reunión de padres de familia o acudiente de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que conforman los grupos de la modalidad deportiva a su cargo, durante la vigencia del contrato, con el fin de socializar y retroalimentar los procesos de formación deportiva, de acuerdo a los requerimientos de la supervisión.	Las fechas de reuniones de padres tuvieron una modificación teniendo en cuenta las necesidades de los padres y disponibilidad de tiempo de los espacios; quedaron establecidas de la siguiente manera: grupo 1 y 2 tendrán la reunión el día 11 de abril a las 3:00 pm en la casa de ajedrez y los grupos 3 y 4 el día 18 de abril a la misma hora. Se realizará de esta forma en dos reuniones debido a la cantidad de padres que pueden asistir y que el espacio no cuenta con tanta capacidad. Se comparten por los grupos de whatsaap la invitación realizada para la reunión de padres.	**ANEXO 7** Ver anexo 7.1 Evidencia fotográfica	Porcentaje de cumplimiento 50%

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
8. Realizar la organización (planeación, ejecución y evaluación) del Festival recreo deportivo de las ESPODE 2026, evidenciando la participación activa de sus deportistas a cargo.	Se hizo una reunión el día 10 de marzo donde se tocó el tema del festival espode, se llegó al acuerdo de que estaciones va a realizar el día del festival, la estación asignada es la de juegos tradicionales, para esta estación está pendiente en enviar el formato donde se determina que actividad se va hacer, Cómo se va hacer y que elementos se necesitan.	**ANEXO 8** Ver anexo 8.1 Evidencia fotográfica	Porcentaje de cumplimiento 50%
9. Apoyar mínimo dos jornadas sociales, eventos y actividades deportivas, recreativas y de actividad física que sean asignadas por la Subsecretaria de Deporte y/o Secretaría de Desarrollo Social.	Apoyo logístico en el evento de la caminata en celebración del día internacional de la mujer, el evento se hizo el 15 de marzo y se realizó un apoyo en el acompañamiento de la caminata y todas las necesidades que surgieran durante el evento. Además, se asistió al evento de recreo vía y carrera en conmemoración del día internacional del síndrome de Down, este se llevó a cabo el día 22 de marzo donde se realizó apoyo logístico en el montaje de las estaciones recreativas como el trampolín y posterior a esto vigilancia de este durante el evento. Al final se ayudó en la recolección de todos los elementos.	**ANEXO 9** Ver anexo 9.1 Evidencia fotográfica de los apoyos realizados.	Porcentaje de cumplimiento 50%

YESICA ELIANA RAMIREZ LOPEZ
Subsecretaría deporte y recreación
Supervisora

LUIS ALBERTO MARTINEZ GAVIRIA
Contratista